



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-0026-2026.

OBJETO: “SUMINISTRO DE TONERS, TINTAS Y CONSUMIBLES PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DOCUMENTAL DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMÁS INICIATIVAS LIDERADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL.”.

PRESUPUESTO OFICIAL: CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000) incluido todos los impuestos y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

De acuerdo con el registro de cierre de la Mínima Cuantía No. **MC-0026–2026**, realizado el cuatro (4) de agosto de 2026, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

LISTA DE OFERTAS				+ Abrir Panel
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	
SUMINISTRO TONERS	COPYTEL DEL CARIBE ESTRADA PEÑALOZA SAS	Oferta en evaluación	4/08/2026 10:20 AM	
MC-0026-2026	ANDRES MANJARRES	Oferta en evaluación	4/08/2026 10:11 AM	
COMPUTER STORE J.A. S.A.S. - MC-0026-2026	COMPUTER STORE J.A	Oferta en evaluación	4/08/2026 10:02 AM	
SBP - SUMINISTRO DE TONERS, TINTAS Y CONSUMIBLES - 2026	SBPINGSAS	Oferta en evaluación	4/08/2026 9:29 AM	
TONER GOBERNACION	COMERCIAL JFI	Oferta en evaluación	4/08/2026 8:43 AM	
SUPPLIES TONNER	SUPPLIES	Oferta en evaluación	4/08/2026 8:23 AM	
OFERTA - SySOC SAS No. MC-0026-2026	SUMINISTROS Y SERVICIOS OC SAS	Oferta en evaluación	3/08/2026 10:15 PM	
MC-0026-2026	Nexo Ingenia & Proyectos S.A.S	Oferta en evaluación	3/08/2026 10:08 PM	
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**	INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO LULOPY SAS	Oferta en evaluación	3/08/2026 7:24 PM	
oferta toner departamento del atlantico	OLGA LUCIA SUAREZ PLATA	Oferta en evaluación	3/08/2026 5:49 PM	
suministro para impresión y reproducción documental METO2 SAS	METO2 SAS	Oferta en evaluación	1/08/2026 6:10 PM	

La Entidad estableció el siguiente orden de evaluación de las ofertas presentadas, tomando como único criterio diferenciador el menor valor total ofrecido, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 así:



SECRETARÍA GENERAL

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR TOTAL
1	OLGA LUCIA SUAREZ PLATA C.C. 22.735.902	N/A	\$ 25.337.998
2	NEXO INGENIA & PROYECTOS S.A.S NIT: 902.025.824-2.	JOSÉ DANIEL TOVAR ORTIZ C.C No. 1.001.947.201 De Barranquilla.	\$ 34.125.000
3	COMERCIAL JFI S.A.S. NIT 800.066.275-4	JOE FERNANDEZ QUIJANO C.C. 72.239.660 de Barranquilla	\$39.221.000
4	COMPUTER STORE J.A. S.A.S.	LOREINE MILENA REYES ALTAHONA C.C. 1.044.423.498 de Puerto Colombia	\$ 39.934.000
5	INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO LULOPY SAS NIT: 901.679.871-1	ALFREDO SAMUEL CAMPBELL ESCORCIA C.C. No. 72.171.197 de Bogotá D.C.	\$40.013.334
6	SUMINISTROS Y SERVICIOS OC S.A.S NIT 902.022.915-0	YEINIS OSUNA CASTRO C.C. 1.045.745.434 de Barranquilla	\$ 43.347.791
7	SBP INGENIERIA S.A.S.	ANA DOLORES PAREDES MARIN C.C. 32.677.642 de Barranquilla	\$ 44.150.000
8	SERVICES AND PRODUCTS SAS	ELAYNE ISABEL CASTRO ZARATE C.C. No. 55223278 De BARRANQUILLA	\$ 44.513.017
9	ANDRES MANJARRES MOLINA C.C.: 1148700572	N/A	\$46.114.705
10	METO2 SAS NIT: 900852213-2	GINA MARGARITA SANCHEZ VISBAL CC 1140818006 de Barranquilla	\$48.132.000
11	COPYTEL DEL CARIBE ESTADA PEÑALOZA S.A.S NIT. 830.501.341 -8	MARTHA ROSA PEÑALOZA BECERRA C.C. No. 40.799.465 De Villanueva	\$52.628.900

Conforme a lo anterior, la entidad procedió a realizar la evaluación de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, y el día diez (10) de agosto de 2026 publicó el informe de evaluación preliminar, teniendo como fecha límite para la recepción de observaciones el día once (11) de agosto hasta las 7:00 PM en virtud de la facultad de subsanar que tenía el proponente inhabilitado en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.2 Decreto 1082 de 2015.

No obstante, se deja constancia de que el proponente aportó documentos de subsanación en la plataforma SECOP II a las 7:05 PM del mismo día once (11) de agosto de 2026, esto es, por fuera del plazo establecido por la entidad para tal fin.

Detalles de mensaje

Referencia interna: [MC-0026-2026](#)
Descripción del proceso: SUMINISTRO DE TONERS, TINTAS Y CONSUMIBLES PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DOCUMENTAL DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECI
De: OLGA LUCIA SUAREZ PLATA
Usuario: OLGA LUCIA SUAREZ PLATA
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (11/08/2026 7:05:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9827913
Tipo de mensaje: General
Asunto: subsanacion proceso MC-0026-2026

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	documentos subsanables.pdf	documentos subsanables.pdf	Detalle
	Calculo Interno V2.xlsx	Calculo Interno V2.xlsx	Detalle
Agregar documento a la oferta Exportar todos			

Texto de mensaje

Buenas tardes envío archivo adjunto documentos solicitados por la entidad



SECRETARÍA GENERAL

Por tanto, la entidad procede para ello a establecer el siguiente informe definitivo:

PROPONENTE 1: OLGA LUCIA SUAREZ PLATA C.C. 22.735.902

REQUISITOS JURÍDICOS	OLGA LUCIA SUAREZ PLATA C.C. 22.735.902	OBSERVACIONES
	CUMPLE / NO CUMPLE	
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal proponente	CUMPLE	Documento suscrito por la persona natural Proponente
Certificado de existencia Y representación legal, de cada integrante del proponente plural, expedido por la cámara de comercio.	CUMPLE	Aporta Certificado de Matricula de persona natural Fecha de expedición: 29/7/2026 Fecha de matrícula: 5/06/2006 Renovación: 31/03/2026 La actividad económica registrada en el RUES, identificada bajo los códigos CIU 4651 y 4742, guarda relación directa con el objeto del presente proceso de contratación
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.	CUMPLE	Documento aportado
Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales de cada uno de los integrantes del proponente plural.	NO CUMPLE	Se deja constancia que el proponente no presentó documentos de subsanación durante el término de traslado dispuesto por la entidad
Certificado de Antecedentes Fiscales C.G. R	CUMPLE	Verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes Disciplinarios – SIRI de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	Verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE	Verificado por la Entidad
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	NO CUMPLE	Se deja constancia que el proponente no presentó documentos de subsanación durante el término de traslado dispuesto por la entidad
RUT de cada integrante del proponente plural	CUMPLE	Documento aportado
Consentimiento para la Recolección y Tratamiento De Datos Personales	CUMPLE	Documento aportado

CAPACIDAD TÉCNICA:

Se verifico la capacidad a partir de los exigido en el numeral 4.2 y siguientes de la invitación pública (Remitirse al anexo)



SECRETARÍA GENERAL

OFRECIMIENTO ECONOMICO:

OFRECIMIENTO ECONOMICO CUMPLE / NO CUMPLE	
OFRECIMIENTO ECONOMICO:	RECHAZADO 14. Cuando el Comité Evaluador haya solicitado presentar algún documento o subsanar o aclarar alguna información necesaria para el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes y el proponente NO aporte, subsane o aclare lo pertinente, en el término definido por el Comité Evaluador. (Remitirse anexo de evaluación económica)

En consecuencia, se presenta el siguiente resumen preliminar:

PROPONENTE	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS TECNICOS	OFRECIMIENTO ECONOMICO	ESTADO DEL PROPONENTE
OLGA LUCIA SUAREZ PLATA C.C. 22.735.902	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO

Teniendo en cuenta que el proponente con menor valor ofertado, **OLGA LUCÍA SUÁREZ PLATA**, se encuentra rechazado al incurrir en la causal No. 14, toda vez que no subsanó en el término definido por la Entidad, el Comité Evaluador procede a indicar que el proponente que ofertó el segundo menor valor, **NEXO INGENIA & PROYECTOS S.A.S.**, desde el informe preliminar incurrió en la causal de rechazo No. 11, toda vez que el formato presentado no corresponde al formato de Ofrecimiento Económico ajustado.

PROPONENTE	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS TECNICOS	OFRECIMIENTO ECONOMICO	ESTADO DEL PROPONENTE
NEXO INGENIA & PROYECTOS S.A.S NIT: 902.025.824-2.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO

En consecuencia, la Entidad procede a evaluar al proponente que presentó el tercer menor valor ofertado, conforme a lo dispuesto en la invitación pública y en el Decreto 1082 de 2015:

POPONENTE 3: COMERCIAL JFI S.A.S. NIT 800.066.275-4

REQUISITOS JURÍDICOS	COMERCIAL JFI S.A.S. NIT 800.066.275-4	OBSERVACIONES
	CUMPLE / NO CUMPLE	
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal proponente	CUMPLE	Documento suscrito por el representante legal de la sociedad
Certificado de existencia Y representación legal, de cada integrante del proponente plural, expedido por la cámara de comercio.	CUMPLE	Documento aportado Fecha de expedición: 15/07/2026 Fecha de matrícula: 8/06/1989



SECRETARÍA GENERAL

		Renovación: 21/03/2026 R/L: JOE FERNANDEZ QUIJANO C.C. 72.239.660 El representante legal no posee limitaciones ni restricciones para la presentación de la presente oferta ni para la suscripción del contrato si resultare ser adjudicado. El objeto social de la sociedad guarda relación con el objeto contractual del presente proceso de selección.
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.	CUMPLE	Documento aportado
Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales de cada uno de los integrantes del proponente plural.	CUMPLE	El Proponente persona jurídica aporta Formato No. 3 – Pagos de Seguridad Social y Aportes Fiscales y aportes legales suscrito por el Revisor Fiscal en la que consta el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, copia de tarjeta profesional y Certificado de antecedentes de la profesión.
Certificado de Antecedentes Fiscales C.G. R	CUMPLE	Verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes Disciplinarios – SIRI de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	Verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE	Verificado por la Entidad
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	Documento aportado y verificado código de verificación: 62E8FLHPD1
RUT de cada integrante del proponente plural	CUMPLE	Documento aportado
Consentimiento para la Recolección y Tratamiento De Datos Personales	CUMPLE	Documento aportado

CAPACIDAD TÉCNICA:

Se verifico la capacidad a partir de los exigido en el numeral 4.2 y siguientes de la invitación pública (Remitirse al anexo)

OFRECIMIENTO ECONOMICO:



SECRETARÍA GENERAL

OFRECIMIENTO ECONOMICO CUMPLE / NO CUMPLE	
OFRECIMIENTO ECONOMICO:	CUMPLE
	(Remitirse anexo de evaluación económica)

En consecuencia, se presenta el siguiente resumen preliminar:

PROPONENTE	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS TECNICOS	OFRECIMIENTO ECONOMICO	ESTADO DEL PROPONENTE
COMERCIAL JFI S.A.S. NIT 800.066.275-4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta que el proponente **COMERCIAL JFI S.A.S. NIT 800.066.275-4** CUMPLE los requisitos jurídicos, técnicos y el ofrecimiento económico exigidos dentro de la invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía MC- 0026-2026, el Comité evaluador recomienda adjudicar el presente proceso de selección a **COMERCIAL JFI S.A.S.**, identificada con **NIT 800.066.275-4**, representada legalmente por el señor **JOE FERNANDEZ QUIJANO**, por un valor total de **CIENT MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 100.000.000)**

En constancia se firma en la ciudad de Barranquilla, el día trece (13) de agosto de 2026, y se dispone su publicación en el portal único de contratación pública.

COMITÉ EVALUADOR:

(Original firmado)

BRAYAN TORRES HERNANDEZ

Asesor Externo // Secretaría General del Departamento del Atlántico.

(Original firmado)

YESID JABBA PELAEZ

Asesor Externo // secretaria general Departamento Del Atlántico